



rrp/11u
S.102^a/370^a

Oficio N°17.886

VALPARAÍSO, 28 de noviembre de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, acordó remitir a la Comisión que US. preside, para su estudio e informe, el proyecto de ley que Establece reglas de igualdad de género para la designación de los representantes del sector pesquero artesanal en los comités de manejo regidos por la Ley General de Pesca y Acuicultura, correspondiente al boletín N°15.518-21.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

**A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MUJERES Y
EQUIDAD DE GÉNERO.**